

RESUMEN:

Altas en gastos, 2.150.000.

Bajas en gastos, 2.150.000.

Molina de Segura, 30 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

Número 14607

MOLINA DE SEGURA**EDICTO**

Aprobado definitivamente, por ausencia de reclamaciones, el expediente de transferencias de créditos número 1/92 del Presupuesto Ordinario del Consejo Municipal de Escuelas Infantiles de 1992, se hace público el resumen por Capítulos, que es el siguiente:

ALTAS EN GASTOS:

Capítulo II, 2.050.000.

Capítulo III, 250.000.

Total, 2.300.000.

BAJAS EN ESTADO DE GASTOS:

Capítulo VIII, 2300.000.

Total, 2.300.000.

RESUMEN:

Altas en gastos, 2.300.000.

Bajas en gastos, 2.300.000.

Molina de Segura, 30 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

Número 14608

MOLINA DE SEGURA**EDICTO**

Aprobado definitivamente, por ausencia de reclamaciones, el expediente de transferencias de créditos número 1/92 del Presupuesto Ordinario del Consejo Municipal de Bienestar Social de 1992, se hace público el resumen por Capítulos, que es el siguiente:

ALTAS EN GASTOS:

Capítulo I, 3.200.000.

Capítulo II, 3.470.000.

Capítulo III, 800.000.

Total, 7.470.000.

BAJAS EN ESTADO DE GASTOS:

Capítulo I, 2800.000.

Capítulo II, 1.070.000.

Capítulo IV, 2.700.000.

Total, 6.570.000.

ALTAS EN ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo III, 100.000.

Capítulo IV, 800.000.

Total: 900.000.

RESUMEN:

Altas en gastos, 7.470.000.

Bajas en gastos, 6.570.000.

Altas en ingresos, 900.000.

Nivelado.

Molina de Segura, 30 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

Número 14185

FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia,

Hace saber: Que por este Ayuntamiento se va a proceder a la «Instalación de calefacción con depósito de almacenamiento de gasóleo de 5.000 litros de capacidad, sito en pabellón polideportivo municipal», en Avenida de Hispanoamérica, s/n., de esta villa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Fuente Álamo de Murcia, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ginés Jiménez Gómez.

Número 14187

Y E C L A**EDICTO**

Por Cristales Azorín Barona, S.L. se ha solicitado licencia municipal para establecer una nueva industria de mani-

pulación de vidrio plano, con emplazamiento en polígono industrial Urbayecla, A-16.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Yecla, 16 de noviembre de 1992.—La Alcaldesa, María Cristina Soriano Gil.

Número 14260

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado don Enrique Cotter Tirado, licencia para la apertura de café bar, en calle Mayor, número 28, Puebla de Soto (expediente 889/91), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 8 de julio de 1991.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 14261

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado Rodauto, S.L., licencia para la apertura de venta de repuestos de automóviles, en Avenida Miguel de Cervantes, 39, Murcia (expediente 3.783/92), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 27 de noviembre de 1992.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.